

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

12201 *Notificación Exp. perro abandonado*

Desde la Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pollença, y dentro del marco de actuaciones que llevamos a término, le queremos informar que el día 29 de marzo de 2015, el servicio de recogida de animales domésticos abandonados de la Fundación Natura Parc, procedió a recoger un perro de las siguientes características:

Raza: Mestizo
Sexo: Macho
Características: Perro Mezclado y adulto
Microchip nº: 985120019434971

Después de consultar el censo de animales, este aparece registrado con la siguiente información:

Propietario: Sr. Marcelino Collado Sender
Dirección: Calle Temporal, 3 bajos izquierda

Por tanto procedemos a informarle que en el plazo de 10 días hábiles ha de proceder a recoger el animal previo **abono de la tasa** en concepto de recogida y estancia en las dependencias municipales, ubicadas en:

Ayuntamiento de Pollença

C/ Calvari, 2 – 07460 de Pollença

Y a la **retirada posteriormente del perro** por las dependencias de:

Natura Parc
Carretera de Sineu , kilómetro 15.400
Santa Eugènia, 07142 Mallorca
Telf. 971 14 45 32. Fax: 971 14 45 34

Aprovechamos para informarle que la no recogida del animal se entenderá como un abandono del mismo, hecho que implicará la correspondiente sanción de acuerdo con la normativa vigente.

Para cualquier duda, opinión o sugerencia, se puede dirigir a la Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento.

Pollença, 11 de junio de 2015

La Regidora de Medio Ambiente en funciones Ayuntamiento de Pollença
Maria P. Buades Cifre

